

Gobierno finalmente propone a Rosario Celedón como nueva consejera del FAPP

El gobierno anunció este miércoles la nominación de la ex Banco Central Rosario Celedón como la nueva consejera del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP).

La propuesta quedó ahora en manos del Senado que deberá pronunciarse por los dos tercios de los votos.

Celedón es abogada de la Universidad de Chile, magíster en derecho de la Universidad de California (EE.UU.), con especialización en mercados financieros.

En su cargo más reciente fue gerenta de la división de Política Financiera del Banco Central, puesto al que renunció la semana pasada.

Celedón llega como la carta del gobierno lue-

go que se retirara el nombramiento de Soledad Hormazábal por una inhabilidad relacionada a su cónyuge, Eugenio Cisternas, quien es CEO y fundador de SoyFocus.

Esto porque la norma prohíbe la participación en la propiedad de una Administradora General de Fondos (AGF) y extiende este requisito al grupo familiar más cercano.

Una vez que el gobierno se percató de la inhabilidad de Hormazábal, el Ministerio de Hacienda empezó a trabajar de inmediato para encontrar un reemplazo. La idea era precisamente que sea otra mujer, debido a que la ley estableció una regla de paridad en el Consejo, "de manera que un sexo no supere al otro en más de uno".

Según el gobierno, este nuevo nombramiento no altera los plazos establecidos en la Ley para implementar la Reforma de Pensiones pues de acuerdo a la normativa el Consejo deberá estar constituido el primero de agosto de este año.

Los otros cuatro consejeros que el Ejecutivo propuso y que fueron ratificados por el Senado para liderar el FAPP son Enrique Marshall, Rodrigo Caputo, Ricardo Matte y Soledad Huerta.

El FAPP es el mecanismo encargado de financiar las prestaciones del Seguro Social Previsional. Creado al amparo de la reforma previsional, es un fondo autónomo y con patrimonio independiente.



Rosario Celedón.